



GOBIERNO MUNICIPAL DE
HOHENAU
Madre de las Colonias Unidas

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

RECIBIDO POR NM
FECHA: 23/05/2024
HORA: 07:10
Municipalidad de Hohenau
Mesa de Entrada
Exp. N° 5156
Fecha: 22/05/2024
Folios: 08 0040
Recepción
10:26

ENRIQUE HAHN
INTENDENTE

LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2024 ADQUISICIÓN DE TRACTOR DE JARDIN PARA
USO INSTITUCIONAL" ID N° 445 972.
INTRODUCCION

EL COMITÉ DE EVALUACION DE LA MUNICIPALIDAD, se reúne en fecha 22 de mayo de 2024 en la oficina de la Asesoría Jurídica de la Institución Municipal y de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio, análisis de las ofertas y elaboraciones del informe de y elevar la recomendación a la máxima autoridad administrativa superior si correspondiere, emite este informe, a los efectos de la Evaluación de las Ofertas recibidas para realizar el estudio de las ofertas presentadas en base de la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables.

ANTECEDENTES

- A- PAC ID N° 445972
- B- Monto total del PAC: 45.918.333
- C- Forma de adjudicación por el total.
- D- MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION

Han sido designados por Resolución de la Intendencia Municipal N° 702/2024 los siguientes, Abg. Diego Fleitas, Asesor Jurídico, el Sr. Crísthian Ezequiel Nikolaus, Jefe de Gabinete y el Ing. David Franco, Director del Dpto. de Obras.

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

En fecha 20 de mayo de 2024 siendo las 08:30 hs. se procedió a la apertura de las ofertas presentadas.

Conforme al Acta de apertura han presentado ofertas las siguientes empresas:

OFERENTE 1	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ - EXP.N° 5082 FECHA 20/05/2024 HORA 07:30
FORMULARIO DE OFERTAS	42.077.000
GARANTIA MANTENIMIENTO DE OFERTAS	DECLARACION JURADA MONTO: 2.550.000
OFERENTE 2	KUROSU & CIA - EXP.N°5084 FECHA 20/05/2024 HORA 07:57
FORMULARIO DE OFERTAS	41.360.000
GARANTIA MANTENIMIENTO DE OFERTAS	DECLARACION JURADA MONTO: 2.070.000

NO SE REALIZARON OBSERVACIONES DURANTE APERTURA DE OFERTAS

EVALUACION DE OFERTAS

Se procede a la verificación de los documentos solicitados en el Pliego de bases y Condiciones, de acuerdo a la metodología de evaluación establecida en el Art. N° 55 del Decreto N° 9823/23 Procedimiento de evaluación.

La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:

I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

Serán considerados documentos de carácter sustancial: según Decreto Reglamentario 9823/23 Art. 59:

- a. El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados.
 - b. La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida.
 - c. Los documentos que acrediten la existencia del oferente.
 - d. Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente.
 - e. Los documentos que la DNCP determine como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones.
- Se procede a verificar las documentaciones de carácter sustancial

Crísthian Nikolaus
Jefe de Gabinete

Ing. Civil David N. Franco
Dir. Dpto. de Obras.

Diego E. Fleitas
ABOGADO
Mat. N° 34.431

0775 232 206

secretaria@hohenau.gov.py

hohenau.gov.py

@hohenaumuni

Calle Guillermo Closs esq. Dres. Zadoff



GOBIERNO MUNICIPAL DE
HOHENAU
Madre de las Colonias Unidas

EH
ENRIQUE HAHN
INTENDENTE

OFERENTE N° 1

OFERENTE	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ
Formulario De Ofertas	CUMPLE FOLIO 07-08-10
Garantía Mantenimiento De Oferta	DECLARACION JURADA FOLIO 04
Fotocopia de cedula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE CONSTANCIA SIPE N° 1789501
Constancia de inscripción en el Registro Único del Contribuyente	CUMPLE CONSTANCIA SIPE N° 1789501
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	NO APLICA
Los documentos están debidamente firmados.	Todas las fojas de las documentaciones de carácter sustancial que acompañan a la oferta se encuentran debidamente firmadas
No hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 21 la Ley N° 721/22, y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la ley N° 1626/00 de "la Función Pública" no aparecen en la base de datos del SINARH, y/o de la secretaria de la Función Pública.	Considerando que la empresa participante es de carácter unipersonal, fue analizada la situación del representante legal, (FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ). Finalmente fue analizada la situación del oferente respecto a si se encuentra individualizados en las prohibiciones contenidas en la ley N° 1626/00 de "la Función Pública", constatándose que el mismo no aparece en la base de datos del SINARH. El comité de Evaluación ha consultado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SIPC) el registro de Proveedores que han sido inhabilitados por la DNCP, constatándose que el oferente no se encuentra inhabilitado para contratar con el estado. Cabe mencionar que el mismo se encuentra en el registro de amonestado, no en el de inhabilitado.

OFERENTE - FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	
NOMBRE	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ
NUMERO DE CEDULA	787858
REGISTRO DEL PLANTEL DE FUNCIONARIOS DE LA CONVOCANTE	No hay registro en el listado de funcionarios de la Municipalidad De Hohenau
REGISTRO FUNCIONARIO SISTEMA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS (SINHARH)	No hay registro del mismo en el SINARH

El oferente **FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ - FRANSI EMPRENDIMIENTOS** cumple con todas las documentaciones sustanciales requeridas

OFERENTE N° 2

OFERENTE	KUROSU & CIA SA
Formulario De Ofertas	CUMPLE FOLIO N°01-03
Garantía Mantenimiento De Oferta	DECLARACION JURADA CUMPLE 07
Fotocopia de cedula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE CONSTANCIA SIPE N° 1789607 FOLIO 09
Constancia de inscripción en el Registro Único del Contribuyente	CUMPLE CONSTANCIA SIPE N° 1789607 FOLIO 09
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de cedula de identidad y una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia simple de su de cedula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación	CUMPLE CONSTANCIA SIPE N° 1789607 FOLIO 09
Los documentos están debidamente firmados.	Todas las fojas de las documentaciones que acompañan a la oferta se encuentran debidamente firmadas
No hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 21 la Ley N° 721/22, y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la ley N° 1626/00 de "la Función Pública" no aparecen en la base de datos del SINARH, y/o de la secretaria de la Función Pública.	Considerando que la empresa Jurídica, fue analizada la situación de los miembros, Finalmente fue analizada la situación del oferente respecto a si se encuentra individualizados en las prohibiciones contenidas en la ley N° 1626/00 de "la Función Pública", constatándose que el mismo no aparece en la base de datos del SINARH. El comité de Evaluación ha consultado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SIPC) el registro de Proveedores que han sido inhabilitados por la DNCP, constatándose que el oferente no se encuentra inhabilitado para contratar con el estado. Tampoco existe registro de que haya sido sancionada conforme a lo previsto en la ley

Christian Nibalaus
Jefe de Gabinete

Ing. Civil David N. Franco
Dir. Dpto. de Obras.

0775 232

secretaria@hohenau.gov.py

hohenau.gov.py

@hohenauuni

Diego E. Fleita
ABOGADO
Mat. N° 34.431

Calle Guillermo Closs esq. Dres. Zadoff



KUROSU & CIA	
NOMBRE	NOMBRE Y PELLIDO
NUMERO DE CEDULA	
981.480	JAIME HITOSHI KUROSU ISHIGAKI
534.506	EVA ROSA RODRIGUEZ DE HERMOSILLA
719.650	ANTONIO MACIEL ROTELA
1.052.118	BASILIO JOSE RAMIREZ FLORES
859.743	MINA KUROSU ISHIGAKI
1.257.623	JAVIER VALENZUELA ESQUIVEL
1.277.133	GRACIEA MARGARITA LUTZ MULLET
2.438.689	ALICIA ISABEL LISNICHUK FIALKOWKI
1.617.188	PABLO RAGAEI BENITEZ
3.609.840	JULIO DIEGO AKCARAZ MARTINEZ
REGISTRO DEL PLANTEL DE FUNCIONARIOS DE LA CONVOCANTE	No hay registro en el listado de funcionarios de la Municipalidad De Hohenau
REGISTRO FUNCIONARIO SISTEMA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS (SINHARH)	No hay registro del mismo en el SINARH

La oferente KUROSU & CIA SA cumple con todas las documentaciones sustanciales requeridas

ERRORES ARITMETICOS

Luego de verificar la oferta de las firmas presentadas, se verifica que no se presentan errores aritméticos por lo cual se prosigue con la evaluación.

CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL – CPS

Como se puede observar en la oferta el bien ofertado es de procedencia extranjera, de igual manera, el comité procedió a ingresar en la página del ministerio de Industria y Comercio a fin de consultar referente al Certificado de origen de producto y empleo nacional, donde se pudo constatar que ningún oferente ha solicitado el CPEN para el presente llamado.

MARGEN DE PREFERENCIA

Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.

En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia, se le aplicará únicamente el margen de este último. Las convocantes deberán acogerse a las condiciones específicas para la aplicación del /Margen de Preferencia Local establecidas en la reglamentación emitida por la DNCP.

Al verificar el domicilio de los oferentes se observa que el oferente KUROSU CIA SA su casa matriz se encuentra en la Ciudad de Encarnación Ruta VI Km 6, Departamento de Itapúa. El oferente FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ es del Departamento de Caaguazú, Barrio María Auxiliadora de Coronel Oviedo por lo que se aplicará el margen de preferencia local en la siguiente tabla;

OFERENTES	Monto de oferta	Margen de Preferencia local 10%	Monto de oferta final
KUROSU CIA SA	41.360.000	-	41.360.000
FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	42.077.000	4.207.700	46.284.700

Cristhian Nikolaus
Jefe de Gabinete

Ing. Civil David N. Franco
Dir. Dpto. de Obras.

Diego E. Fleitas
ABOGADO
Mat. N° 34.431



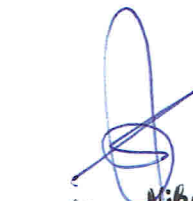
DOCUMENTOS FORMALES
KUROSU & CIA SA

OFERENTE	EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES	RESULTADO
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Presentó Certificado	CUMPLE CONSTANCIA SIPE N° 1789607 FOLIO 09
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Presente documento correspondiente	CUMPLE FOLIO N°08
Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	Presentó CCT vigente.	CUMPLE FOLIO N°14
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Presento de la Municipalidad de	CUMPLE CONSTANCIA SIPE N° 1789607 FOLIO 09
Balance General año 2020, 2021 2022 Para contribuyentes de IRACIS con sus respectivos formularios 101 y 158 presentados ante la Set.	Presento balance año 2020, 2021 y 2022	CUMPLE CONSTANCIA SIPE N° 1789607 FOLIO 09
Demostrar la experiencia en venta de maquinaria por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos años (2021-2022-2023).	Presentó facturaciones al sector privado año 2021-2022-2023 por monto superior del 50% del monto oferta	CUMPLE FOLIO N° 23-25

ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Ratios	Descripción	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Promedio	Coefficiente medio
Información del Balance						
Liquidez	Activo a corto plazo (AC)	517.836.732.097	587.523.577.650	865.489.133.065	657.949.814.271	2,44
	Pasivo a corto plazo (PC)	212.442.222.936	196.660.501.114	395.476.714.596	269.193.146.215	
Información del Balance						
Endeudamiento	Total del Pasivo (TP)	352.661.715.874	300.957.110.591	508.480.264.344	387.366.363.603	0,47
	Total del Activo (TA)	701.848.682.983	735.485.709.322	1.019.041.326.295	818.791.906.200	
Información tomada del Estado de Resultados y Balance						
Rendimiento sobre el Capital	Utilidad o Pérdida después del Impuesto (UDI)	43.092.990.683	93.088.389.064	101.307.544.927	79.162.974.891	30,94 %
	Capital Total (CT)	110.000.000.000	297.500.000.000	360.000.000.000	255.833.333.333	

La Empresa KUROSU & CIA SA cumple con la capacidad financiera.


Christian Nikolaus
Jefe de Gabinete


Ing. Civil David N. Franco
Dir. Dpto. de Obras.


Diego E. Fleitas
ABOGADO
Mat. N° 34.431



EXPERIENCIA REQUERIDA

Demostrar la experiencia en venta de maquinaria por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos tres años. (2021, 2022, 2023).

MONTO TOTAL OFERTA	41.360.000
50% DE LA OFERTA	20.680.000
SUMATORIA DE FACTURAS	115.841.757
EXPERIENCIA SOLICITADA	CUMPLE

ANALISIS CAPACIDAD TECNICA

- Contar con equipos de transporte (camión de carga) para la provisión solicitada en el tiempo, en forma y conforme a las especificaciones técnicas, en caso de ser adjudicado.

Declaración Jurada de contar con equipos de transporte (camión de carga) para la provisión solicitada en el tiempo, en forma y conforme a las especificaciones técnicas, en caso de ser adjudicado.	Presentó; declaración Jurada de contar estar en condiciones y capacidad técnica y económica de cumplir con todas las condiciones	CUMPLE FOLIO N°13-19-20
---	--	----------------------------

Con todo lo expuesto queda demostrado que la Empresa **KUROSU & CIA** cumple con la capacidad técnica requerida.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

TRACTOR CON CORTADOR DE CÉSPED - NUEVO Y SIN USO		
OFERENTE: KUROSU & CIA SA		
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	ESPECIFICACIONES REQUERIDAS	ESPECIFICACIONES OFRECIDAS
MARCA	ESPECIFICAR	John Deere
MODELO	ESPECIFICAR	S140
PROCEDENCIA		EEUU
MOTOR	Naftero de 2 Cilindros, 4 tiempos, 22 HP de potencia como mínimo	Naftero de 2 Cilindros, 4 tiempos, 22 HP
CILINDRADA	724 cc ...como mínimo	724 CC
ARRANQUE	eléctrico	eléctrico
SISTEMA ELECTRICO	08 Amp. mínimo	08 Amp
RADIO DE GIRO	45.7 cm mínimo;	45.7 cm
CIRCULO SIN CORTE	50.8 cm cm mínimo	50.8 cm
TRANSMISION CRUCERO	Automática e Hidrostática para trabajo pesado, Velocidad	Automática e Hidrostática para trabajo pesado, Velocidad crucero
VELOCIDAD MAXIMA	avance 8,9 km/h y Retroceso 5,2 km/h ...como mínimo	avance 8,9 km/h y Retroceso 5,2 km/h
RODADOS	Delantero : 15x6-6 y Traseros : 20 x 8 como mínimo	Delantero : 15x6-6 y Traseros : 20 x 8-8
ALTURA DE CORTE	de 2.5 a 10.2 cm como mínimo	2.5 a 10.2
ANCHO DE CORTE	48 in/122 cm como mínimo	48 in/122 cm
CUCHILLAS	3 como mínimo	3
ACOPAMIENTO PLATAFORMA	eléctrico	eléctrico
TANQUE DE COMBUSTIBLE	9 LTS como mínimo	9.1LTS
DIMENSIONES	Largo Total : 177 cm como mínimo - Ancho Total : 154 cm como mínimo, incluyendo descarga	Largo Total : 177 cm - Ancho Total : 154 cm, incluyendo descarga
PESO	215 Kg ...como máximo (sin combustible)	212 kg
FAROS	delanteros	delanteros
ASIENTO	de respaldo alto con 38 cm como mínimo	Asiento de 2piezas con respaldo abierto de con 38 cm de altura
GARANTIA	6 (seis) meses mínimo	6 (seis) meses


Cristian Nikolaus
Jefe de Gabinete


Ing. Civil David N. Franco
Dir. Dpto. de Obras.


Diego E. Fleitas
ABOGADO
Mat. N° 34.431



En base a lo estipulado en La Ley 7021/22 de Suministro y Compras Públicas establece en su Artículo 54 en su tercer párrafo... El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe que servirá como base para la adjudicación. En el informe se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas.

Y el Decreto Reglamentario N°9823/23 establece en su Artículo N°55 Procedimientos de Evaluación. B. Evaluación basada únicamente en precio. I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán grupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.
4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más b a y propuesta para la adjudicación. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la Adjudicación.

En virtud de las consideraciones mencionadas se recomienda:

ADJUDICAR LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2024 ADQUISICION DE TRACTOR DE JARDIN PARA USO INSTITUCIONAL" ID N° 445 972 al oferente KUROSU & CIA S.A. con REGISTRO ÚNICO DEL CONTRIBUYENTE N° 80002592-0 por un monto total de Gs. 41.360.000 (guaraníes cuarenta y un millones trescientos sesenta mil) conforme al siguiente detalle:

ÍTEM	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL	CARACTERÍSTICAS
1	25101901-002	TRACTOR CON CORTACESPED	UNIDAD	1	41.360.000	41.360.000	Marca: JOHN DEERE Fabricante: JOHN DEERE
Precio Total						41.360.000	Procedencia: EEUU

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el presente acto, el día 22 de mayo de 2024 a las 08:30 horas firmando los miembros del Comité.

ES NUESTRO DICTAMEN SALVO MEJOR PARECER.

Sr. Cristhian Nikolaus
Jefe de Gabinete

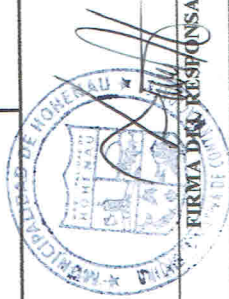
Abg. Diego Fleitas
Asesor Jurídico
Diego E. Fleitas
ABOGADO
Mat. N° 34.431

Ing. David Franco
Director del Dpto. de Obras
Ing. Civil David N. Franco
Dir. Dpto. de Obras.



CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2024 ADQUISICION DE TRACTOR DE JARDIN PARA USO INSTITUCIONAL" ID N° 445 972

FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ											
		KUROSU & CIA SA									
Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1-	Servicio de provisión de almuerzo escolar	john deere	eeuu	1	41.360.000	41.360.000	Husqvarna	pya	1	42.077.000	42.077.000



FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA U.O.C.

Lic. Dana Liz Paredes G.
Directora UOC